

## **MEMORANDO No. STSS-SGP-68-2020**

PARA: **Ing. CESAR LUIS LANZA ELVIR**  
Jefe del SAC / Encargado del Portal de Transparencia

DE: **RODERICO LOZANO ANDINO**  
Sub Gerente de Presupuesto

ASUNTO: Sobre el Fideicomiso

FECHA: ABRIL 27,2020

---

Atendiendo su solicitud con respecto a los pagos que se hacen a través del Fideicomiso denominado "**Centro Cívico Gubernamental**", le informo que en fecha 24 de abril del 2020 el Banco Lafise remitió un reporte de pagos por Correo Electrónico **correspondiente al mes de enero del 2020**, mediante el Oficio PCCG No.116-2020, donde notifica que canceló un valor de Lps. 33,350.00 en concepto de Servicio de Vigilancia, un valor de Lps. 234,542.02 en concepto de Energía Eléctrica, un valor de Lps. 5,029.32 en concepto de Agua Potable y un valor de Lps. 39,987.55 en concepto de Telefonía Fija, para hacer un gran total pagado de Lps. 312,908.89, esto correspondiente a los pagos realizados durante el mes de marzo del año 2020, **que dando pendiente el mes de febrero y marzo del año 2020**, ya que el Banco Lafise lo manda atrasados.

Se adjunta la nota y Anexo N.01 donde está el detalle de lo mencionado.

De usted atentamente;

CC: Archivo

**Reporte de pagos mes de Marzo de 2020  
PCCG No.116-2020**

**Licenciada  
Norma Vides  
Gerente Administrativo  
Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social**

*En cumplimiento al Acta de Compromisos Correspondiente al Fideicomiso Denominado "Centro Cívico Gubernamental" para el ejercicio fiscal 2020, suscrita entre Banco Lafise (Honduras) Sociedad Anónima y la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, según lo ordenado mediante el Decreto Legislativo No.165-2015; a continuación se detalla un resumen de los pagos realizados durante el mes de **Marzo** del año 2020, conforme a las instrucciones giradas por la **Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social**:*

<b>RUBRO</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIO DE VIGILANCIA	L. 33,350.00
ENERGIA ELECTRICA	L. 234,542.02
AGUA POTABLE	L. 5,029.32
TELEFONIA FIJA	L. 39,987.55
<b>TOTAL</b>	<b>L. 312,908.89</b>

Como parte integral de esta liquidación, se adjunta Anexo No.1 en el que se detallan las fechas de pago y los documentos que se adjuntan a este reporte.

Para los efectos de liquidación y conciliación de los pagos realizados por el Fideicomiso relacionado, se extiende el presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 23 días del mes de Abril del año 2020.

**Ing. Lissa Oyuela  
Jefe de Administración de Fideicomisos**

<u>Acuse de Recibido</u>	
Nombre: _____	
Cargo: _____	
Fecha y hora _____	Firma y Sello _____

## ANEXO No. 1

### SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO DE VIGILANCIA	FECHA DE PAGO	PROVEEDOR	SE ADJUNTA		MES PAGADO	MONTO PAGADO
			NOTA DE CRÉDITO *	COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IMPUESTO		
	12/3/2020	SERVICIOS DE SEGURIDAD LEMPIRAS S DE R.L. DE C.V.	X	X	ENERO	L. 33,350.00
<b>TOTAL</b>						<b>L. 33,350.00</b>

  

ENERGIA ELECTRICA	FECHA DE PAGO	PROVEEDOR		MONTO DEL PAGO
	11/3/2020		EEH	L. 234,542.02
<b>TOTAL</b>				<b>L. 234,542.02</b>

  

AGUA POTABLE	FECHA DE PAGO	PROVEEDOR		MONTO PAGADO
	11/3/2020		SANAA	L. 5,029.32
<b>TOTAL</b>				<b>L. 5,029.32</b>

  

TELEFONIA FIJA	FECHA DE PAGO	PROVEEDOR	SE ADJUNTA		MES PAGADO	MONTO PAGADO
			NOTA DE CRÉDITO *	COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IMPUESTO		
	11/3/2020	HONDUTEL	CHEQUE	X	ENERO	L. 21,425.61
	11/3/2020	HONDUTEL	CHEQUE	X	ENERO	L. 18,561.94
<b>TOTAL</b>						<b>L. 39,987.55</b>

  

<b>TOTAL</b>		<b>L. 312,908.89</b>
--------------	--	----------------------

*\*Nota de Crédito: Es el documento que certifica el pago realizado mediante transferencia de la cuenta bancaria del fideicomiso ala del proveedor.*